



Compromiso conjunto del Comité Sindical Europeo de la Educación, la Confederación Europea de Sindicatos y la Región Europea de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales para combatir el acoso homófono en las escuelas, en los lugares de trabajo y en la sociedad

El Día Internacional contra la Homofobia y la Transfobia (IDAHO) de **2012**, la Región Europea de la Internacional de la Educación, el Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE), la Confederación Europea de Sindicatos (CES) y la Región Europea de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales (ILGA-Europa), confirman su compromiso de fortalecer su colaboración en el ámbito nacional y europeo para prevenir y combatir conjuntamente la homofobia y la transfobia en las escuelas, en los lugares de trabajo y en la sociedad.

En Europa, la protección de los derechos humanos en las escuelas ha sido un tema de preocupación tanto entre el público en general como para los sindicatos de la educación. Los estudios de investigación demuestran que las iniciativas de prevención del acoso y la intimidación, que abordan el acoso homófono, mejoran la capacidad de los estudiantes, los docentes, el personal escolar y los padres de familia para ejercer sus derechos humanos en su vida cotidiana. En este contexto, acogemos con satisfacción la publicación de la UNESCO sobre las políticas y prácticas eficaces para abordar el acoso homófono en las instituciones educativas: *Good Policy and Practice: Addressing Homophobic Bullying in Educational Institutions*¹.

El acoso y la intimidación homófonos ocurren todos los días en la sociedad: en la calle, en el trabajo, en los medios de comunicación, en la vida política, y se dirige contra niños y adultos en lo individual debido a su orientación sexual real o percibida, su expresión o identidad de género. Es precisamente en este contexto que las escuelas deben redoblar sus esfuerzos para crear entornos de trabajo seguros en donde los/las docentes pueden trabajar y los/las estudiantes puedan aprender en un ambiente de respeto.

En toda Europa, muchos estudiantes LGBT abandonan la escuela debido al acoso que sufren de parte de los demás estudiantes y del personal escolar. El acoso homófono y transfóbico es mucho más grave que el mero hecho de considerarse un “elemento desagradable de la

¹ Review of Homophobic Bullying in Educational Institutions, Prepared for the International Consultation on Homophobic Bullying in Educational Institutions (Examen del acoso homófono en las instituciones educativas, preparado para la consulta internacional sobre el acoso homófono en las instituciones educativas), Rio de Janeiro, Brasil, 6-9 de diciembre de 2011, 12 de marzo de 2012, <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002157/215708e.pdf>.

cultura adolescente". Tiene efectos que pueden ser duraderos y causar una salud mental precaria, un bajo rendimiento y el subempleo. Pero aún más importante, tiene repercusiones sobre el ambiente de toda la escuela.

Estas conclusiones y el hecho de que reflejan un fenómeno a escala europea son extremadamente preocupantes. Sin embargo, existen soluciones y están en las manos de los responsables de la toma de decisiones a escala nacional y europea², de las organizaciones de la sociedad civil y de los sindicatos que representan a los docentes y al personal escolar. En su calidad de organizaciones democráticas representativas, los sindicatos desempeñan un papel especial en la sociedad y contribuyen eficazmente al desarrollo de numerosos aspectos de la sociedad, incluida la educación. Los sindicatos deben seguir estando a la vanguardia en la lucha contra toda forma de discriminación, en el lugar de trabajo y en todas las acciones y actividades que emprendan. Deben ser visibles y reconocidos como los agentes del lugar de trabajo en todo lo relacionado con la igualdad. Por lo tanto, deben participar plenamente en el desarrollo e implementación de políticas contra la discriminación a escala nacional y de la Unión Europea.

Las escuelas no sólo deben reflejar, sino incluso celebrar la diversidad de la sociedad. Los docentes y demás miembros de las comunidades escolares tienen que aprender los unos de los otros. Este planteamiento puede aplicarse mediante la mejora de los contenidos de los currículos y libros de texto, la eliminación de los estereotipos integrados de género y de cualquier otro tipo y también a través de eventos sociales así como la mejora de las estructuras organizativas de las escuelas.

A fin de asegurarse de que los docentes se sientan confiados para abordar las cuestiones de diversidad en el aula, deben distribuirse materiales con este fin y los docentes deben tener acceso a una formación de calidad previa al ejercicio de la profesión y durante éste así como a un desarrollo profesional continuo. Las autoridades nacionales deben garantizar la prestación de una educación de calidad y servicios sanitarios para todos. Este proceso debe acelerarse mediante una campaña de información pública eficaz que cuestione la homofobia y los estereotipos negativos. Las escuelas deben adoptar y aplicar políticas contra el acoso en colaboración con toda la comunidad escolar: el profesorado, el personal no docente, los padres y los alumnos.

² Homophobia, transphobia and discrimination on grounds of sexual orientation and gender identity in the EU Member States, Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, Julio de 2011, http://fra.europa.eu/fraWebsite/research/publications/publications_per_year/2011/fra_homophobia_synthesis_en.htm: Ficha 1, Los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) en la Unión Europea, Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2010, http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-Factsheet-Homophobia-Study-2010-FS1_ES.pdf; (Ficha 2) Principales tendencias jurídicas en material de protección de los derechos de las personas LGBT en la Unión Europea (2008-2010), Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, 2010, http://fra.europa.eu/fraWebsite/attachments/FRA-Factsheet-Homophobia-Study-2010-FS2_ES.pdf.

A escala nacional ya son muchas las instancias públicas, las organizaciones de la sociedad civil y los sindicatos que han empezado a aplicar las buenas prácticas. ¡Vamos a compartirlas y a difundirlas!

La CES, la CSEE e ILGA-Europa reafirman hoy su compromiso de trabajar conjuntamente en la consecución de esos objetivos y hacer lo posible para que, en el futuro, ninguna persona sea víctima de acoso, intimidación o discriminación en el seno de la comunidad escolar debido a su orientación sexual, su expresión o su identidad de género.

CES, la Confederación Europea de Sindicatos, habla con una sola voz en nombre de los intereses comunes de los trabajadores y trabajadoras, a nivel europeo. Fundada en 1973, representa actualmente a 85 organizaciones sindicales de 36 países europeos y a 12 federaciones industriales. En 2008, la CES adoptó recomendaciones sobre la promoción de la igualdad de derechos, el respeto y la dignidad de los trabajadores, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.

www.etuc.org

CSEE, el Comité Sindical Europeo de la Educación representa a 135 sindicatos de la educación en Europa y a 12,8 millones de docentes a todos los niveles del sector educativo. El CSEE es uno de los agentes sociales en la educación a nivel de la Unión Europea y una federación industrial en la CES, la Confederación Europea de Sindicatos. El CSEE es la región europea de la Internacional de la Educación.

www.etuce-csee.org

ILGA Europa, la región europea de la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersexuales representa 359 organizaciones de personas LGBTI de 44 países de la región europea. ILGA-Europa posee un estatus participativo en el Consejo de Europa: recibe la mayor parte de su financiación de la Comisión Europea; y posee un estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC).

www.ilga-europe.org

Bruselas, 14 de mayo de 2012

Bernadette Ségol

Secretaria General, CES

Martin Rømer

Director Europeo, CSEE

Evelyne Paradis

Directora Ejecutiva ILGA-Europa